



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 324-19

Comodoro Rivadavia, 13 MAYO 2019

VISTO:

La Res. CD\_FHCSCR-SJB N° 059/2019 referida a la designación de docentes de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución del Visto el Prof. Ignacio Rivero fue designado como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple en la asignatura Historia Sociocultural de la Argentina Contemporánea y Políticas Culturales en el Campo Educativo Formal.

Que el Prof. Ignacio Rivero reviste además una designación como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, de la asignatura Historia Argentina III, con servicio a otras Carreras.

Que de acuerdo a la Ordenanza Consejo Superior N° 121 pasados los 4 puntos/cargos el docente debe desempeñarse con una dedicación exclusiva.

Que dado que el Prof. Ignacio Rivero acumula de este modo 4,60 puntos/cargos le corresponde una dedicación exclusiva como Jefe de Trabajos Prácticos.

Que dado que el dictado de las asignaturas de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia son a término, corresponde designarlo con la dedicación exclusiva hasta el 31 de julio 2019.

Que es facultad de este Cuerpo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Establecer que la situación de revista del Prof. Ignacio Rivero, DNI 31.985.380, será de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, desde el 01 de abril 2019 y hasta el 31 de julio 2019.

Art.2º) La dedicación exclusiva se constituye de la siguiente forma:

- Jefe de Trabajos Prácticos semiexclusivo en la asignatura Historia Argentina III de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia de Comodoro Rivadavia, con servicio a otras Carreras.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12-

- Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, en la asignatura Historia Sociocultural de la Argentina Contemporánea de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia.
- Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Políticas Culturales y Campo Educación Formal de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia.

Art.3º) Establecer que luego del 31 de julio de 2019 la situación de revista del Prof. Ignacio Rivero será la siguiente:

- Jefe de trabajos Prácticos semiexclusivo de la asignatura Historia Argentina III de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia de Comodoro Rivadavia, con servicio a otras Carreras.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 324 - 19**

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente